El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:20:07 del día 5 de Octubre de 2023 con certificado de AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Huelva
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 9 de octubre de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de octubre de 2023.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

3.- Nombramiento de representante del Ayuntamiento de Huelva en la Entidad Urbanística de Conservación del Parque Huelva Empresarial.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4.- Solicitudes de bonificaciones tributarias.

5.- Desestimar solicitud sobre concesión administrativa para poder explotar quiosco ubicado en las cercanías de la Estación de Autobuses Municipal, sita en Avda. de Alemania, por la entidad ETIOPIA SHOP, C.B.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

6.- Reconocimientos de incentivos de productividad.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

7.- Convenio de colaboración con la Hermandad de Nuestra Sra. de la Victoria para la restauración de la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humidad.

ÁREA DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

8.- Autorizar y aceptar la renuncia a la titularidad de la concesión administrativa otorgada sobre el puesto de venta número 123 del Mercado Municipal del Carmen.

9.- Adjudicación directa a la Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal del Carmen del puesto número 14.

Ayuntamiento de Huelva
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

URGENCIAS.

10.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

11.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:20:07 del día 5 de Octubre de 2023 con certificado de AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, MARÍA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do